



APROPIACIÓN CURRICULAR

Educación Parvularia

Sesión: n° 4

Fecha de la sesión: 29-11-2023

Nombre del asesor: Loreto Monjes Pino

Correo institucional del asesor: edparvulo@centcap.cl

CRONOGRAMA

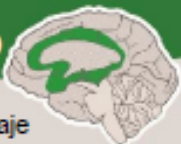
N° de sesión	Fecha	Contenido
Sesión 1	8-11-2023	Bienvenida Presentación del curso Modalidad de trabajo ¿Qué es la prueba de conocimientos específicos? Análisis del temario para reconocer fortalezas y debilidades Ensayo N° 1
Sesión 2	15-11-2023	Retroalimentación del Ensayo N° 1 Plenario para dudas y comentarios Ensayo N° 2
Sesión 3	22-11-2023	Retroalimentación del Ensayo N° 2 Plenario para dudas y comentarios Ensayo N° 3
Sesión 4	29-11-2023	Retroalimentación del Ensayo N° 3 Plenario para dudas y comentarios Ensayo N° 4
Sesión 5	6-12-2023	Retroalimentación del Ensayo N° 4 Plenario para dudas y comentarios Encuesta de satisfacción

Decreto 83

- Consideraciones generales del Decreto 83
- El Decreto Exento N° 83 de 2015, promueve la Diversificación de la Enseñanza en la Educación Parvularia y Básica, y aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes que lo requieran, favoreciendo con ello el aprendizaje y participación de todo el estudiantado en su diversidad.
- Está dirigido a los establecimientos de educación regular, con o sin Programas de Integración Escolar (PIE) bajo modalidades educativas, tradicional, especial, de adultos y establecimientos educacionales hospitalarios.
- Permite equiparar oportunidades de acceso, participación y progreso en los objetivos de aprendizaje esenciales del currículo nacional, considerando las potencialidades de cada estudiante.
- Propicia la enseñanza diversificada como una forma de dar respuesta a la diversidad de estudiantes en el aula.
- La enseñanza diversificada implica en el ámbito de la gestión curricular, un continuo de ajustes que deben realizar los equipos directivos y docentes, a partir del currículo nacional, para dar al proceso de enseñanza y aprendizaje relevancia y pertinencia, en relación a las necesidades y circunstancias de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los diferentes contextos territoriales del país.
- Implica para las escuelas especiales y cursos especiales en Programa de Integración Escolar (PIE), dejar atrás los planes de estudio de los decretos por déficit y tener como referente el Currículo Nacional de Educación Parvularia y Educación Básica, con las medidas de diversificación y adecuaciones curriculares que sean necesarias, considerando a los y las estudiantes que educan.
- En el caso de estudiantes con discapacidad múltiple, la planificación del proceso de enseñanza debe considerar los objetivos de aprendizaje de las bases curriculares correspondientes al nivel y los objetivos propios del enfoque ecológico-funcional, teniendo presentes la edad, habilidades y fortalezas de cada estudiante apoyándose en las Progresiones de Aprendizaje en Espiral.

Proporcione múltiples formas de
Motivación y Compromiso

Redes Afectivas
El «POR QUÉ» del Aprendizaje



Proporcione múltiples formas de
Representación

Redes de Reconocimiento
El «QUÉ» del Aprendizaje



Proporcione múltiples formas de
Acción y Expresión

Redes Estratégicas
El «CÓMO» del Aprendizaje



Acceso

Proporcione opciones para
Captar el Interés

- Optimice las elecciones individuales y autonomía
- Optimice la relevancia, el valor y la autenticidad
- Minimice las amenazas y distracciones

Proporcione opciones para
la Percepción

- Ofrezca formas para personalizar la visualización de la información
- Ofrezca alternativas para la información auditiva
- Ofrezca alternativas para la información visual

Proporcione opciones para
la Acción Física

- Varíe los métodos de respuesta, navegación e interacción
- Optimice el acceso a herramientas y tecnologías de asistencia

Construcción

Proporcione opciones para **Mantener el Esfuerzo y la Persistencia**

- Resalte la relevancia de metas y objetivos
- Varíe las demandas y los recursos para optimizar los desafíos
- Promueva la colaboración y la comunicación
- Aumente la retroalimentación orientada a la maestría

Proporcione opciones para
el Lenguaje y los Símbolos

- Aclare vocabulario y símbolos
- Aclare sintaxis y estructura
- Apoye la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos
- Promueva la comprensión entre diferentes lenguas
- Ilustre a través de múltiples medios

Proporcione opciones para
la Expresión y la Comunicación

- Use múltiples medios para la comunicación
- Use múltiples herramientas para la construcción y composición
- Desarrolle fluidez con niveles de apoyo graduados para la práctica y el desempeño

Internalización

Proporcione opciones para
la Autorregulación

- Promueva expectativas y creencias que optimicen la motivación
- Facilite habilidades y estrategias para enfrentar desafíos
- Desarrolle la autoevaluación y la reflexión

Proporcione opciones para
la Comprensión

- Active o proporcione conocimientos previos
- Destaque patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones entre ellas
- Guíe el procesamiento, visualización y manipulación de la información
- Maximice la transferencia y la generalización de la información

Proporcione opciones para
la Función Ejecutiva

- Guíe el establecimiento de metas apropiadas
- Apoye la planificación y el desarrollo de estrategias
- Facilite la gestión de información y recursos
- Mejore la capacidad para monitorear el progreso

Meta

Aprendices expertos

Decididos y Motivados

Ingeniosos y Conocedores

Estratégicos y Dirigidos a la Meta

RETROALIMENTACIÓN ENSAYO 3

Observe la siguiente imagen e identifique la etapa de desarrollo progresivo de identidad y autonomía en que se encuentran este niño y niña.



Seleccione una:

- a. Autorregulación
- b. Autoestima
- c. Egocentrismo
- d. Empatía

RETROALIMENTACIÓN ENSAYO 3

- **Desarrollo de la autorregulación:**
- Laticia, de dos años, está a punto de meter el dedo en un enchufe. En su casa a prueba de niños, los enchufes están cubiertos, pero no en la casa de su abuela. Cuando Laticia escucha que su padre grita ¡No!, retira su brazo. La próxima vez que se acerca a un enchufe, empieza a meter el dedo, vacila y luego dice, No. Se ha detenido de hacer algo que recuerda que no debe hacer. Está empezando a mostrar autorregulación: a controlar su conducta para atender las peticiones o expectativas de un cuidador, incluso cuando este no está presente.
- La autorregulación es la base de la socialización y se relaciona con todos los dominios del desarrollo: físico, cognoscitivo, emocional y social. Los enchufes no representaban un peligro mientras Laticia no era capaz de desplazarse sola. Para lograr que la niña deje de meter el dedo en el enchufe se requiere que recuerde y entienda de manera consciente lo que le dijo su padre. Sin embargo, la conciencia cognoscitiva no es suficiente; para que la niña se contenga, también necesita control emocional. Cuando interpretan las respuestas emocionales de los padres a su conducta, los niños absorben de manera continua información acerca de lo que sus padres aprueban. A medida que los niños procesan, almacenan y actúan en función de esta información, su fuerte deseo de complacer a sus padres los lleva a hacer lo que saben que ellos quieren, ya sea que los vean o no. Además, la calidad de su relación con los padres influye en esta habilidad incipiente. La sensibilidad de la madre, la tendencia de los padres a usar términos mentales cuando hablan con el niño y el apoyo a la conducta autónoma del niño son influencias importantes en la autorregulación (Bernier, Carlson y Whipple, 2010)
- Antes de que puedan controlar su propia conducta, es posible que los niños necesiten ser capaces de regular o controlar sus procesos atencionales y de modular las emociones negativas (Eisenberg, 2000; Rueda, Posner y Rothbart, 2005). La regulación atencional permite que los niños ejerciten su fuerza de voluntad y lidien con la frustración (Duckworth, Gendler y Gross, 2014; Sethi, Mischel, Aber, Shoda y Rodríguez, 2000). Por ejemplo, el control de los procesos atencionales podría permitirle a un niño distraerse lo suficiente para no ceder a la tentación de tomar las galletas que están aún calientes sobre la mesa. El crecimiento de la autorregulación es paralelo al desarrollo de las emociones evaluativas y las que implican la autoconciencia, como la empatía, la vergüenza y la culpa (Lewis, 1995, 1997, 1998). Requiere la habilidad de esperar la gratificación y se correlaciona con medidas del desarrollo de la conciencia, como resistir la tentación y enmendar las malas acciones (Eisenberg, 2000). En la mayoría de los niños, el desarrollo de la autorregulación toma al menos tres años (Rothbart, Sheese, Rueda y Posner, 2011)

RETROALIMENTACIÓN ENSAYO 3

- **AUTOESTIMA**

- La autoestima es la parte evaluativa del autoconcepto, el juicio que hacen los niños acerca de su valor general. La autoestima se basa en la capacidad cognoscitiva de los niños, cada vez mayor, para describirse y definirse a sí mismos.
- **Cambios en el desarrollo de la autoestima** Aunque por lo general los niños no hablan acerca de un concepto de autovalía sino hasta los ocho años, los niños menores demuestran con su conducta que lo tienen. Por ejemplo, lo que piensan de ellos mismos expresa cierta uniformidad; la autopercepción positiva o negativa que tienen los niños a los cinco años predice su percepción y su funcionamiento socioemocional a los ocho años (Verschueren, Buyck y Maroen, 2001).
- Aunque hay diferencias individuales en la autoestima, la mayoría de los niños pequeños sobreestiman de manera desmedida sus cualidades. La autoestima de los niños no se funda necesariamente en la realidad. Tienden a aceptar los juicios de los adultos, que les proporcionan realimentación positiva y acrítica, y así sobreestiman sus capacidades (Harter, 1998, 2006). Por ejemplo, nadie dice que la burda caligrafía de un niño de kínder sea incomprensible; los padres y los maestros elogian y alientan los esfuerzos de los niños.
- La autoestima de los niños es unidimensional. En otras palabras, los niños piensan: Soy bueno o Soy malo (Harter, 1998). Solo hacia la tercera infancia la autoestima adquiere mayor realismo, a medida que las evaluaciones personales de competencia basadas en la internalización de los estándares sociales y de los padres empiezan a dar forma y a mantener la autovalía (Harter, 1998).
- **Autoestima:** Juicio que hace una persona acerca de su propia valía

RETROALIMENTACIÓN ENSAYO 3

Egocentrismo Es una forma de centración. De acuerdo con Piaget, los niños pequeños se concentran tanto en su propio punto de vista que no pueden considerar el de otra persona. El egocentrismo explica por qué a los pequeños a veces les resulta difícil separar la realidad de lo que sucede dentro de su cabeza y por qué se confunden respecto de qué causa qué. Luis piensa de manera egocéntrica cuando cree que sus malos pensamientos hicieron enfermar a su hermana o que él ocasionó los problemas matrimoniales de sus padres.

Egocentrismo: Término de Piaget para referirse a la incapacidad de considerar el punto de vista de otra persona; es una característica del pensamiento de los niños pequeños.

RETROALIMENTACIÓN ENSAYO 3

Empatía

Hace referencia a la capacidad para ponerse en el lugar de los demás. Se trata de un conjunto de habilidades que permiten a la persona que las posee, o que se interesa en desarrollarlas, experimentar lo que la otra persona está viviendo en un momento concreto.

La empatía se da cuando, ante una situación concreta acontecida a una tercera persona, somos capaces de reconocer lo que esta persona está sintiendo como consecuencia de dicha experiencia. De este modo, podemos ponernos en el lugar de esta tercera persona y compartir su vivencia de alegría, tristeza, miedo, etc. De este modo, podemos llegar a entender el sentido profundo de su respuesta ante la situación vivida.

RETROALIMENTACIÓN ENSAYO 3

Lea la siguiente situación:

En el Núcleo de exploración del entorno natural, la educadora trabajó el siguiente objetivo de aprendizaje para el nivel NT1 "Identificar las condiciones que caracterizan los ambientes saludables, tales como: aire y agua limpia, combustión natural, reciclaje, reutilización y reducción de basura, tomando conciencia progresiva de cómo estas contribuyen a su salud"

¿Cuál de las siguientes actividades es más importante para evaluar el logro del aprendizaje de los niños y niñas?

Seleccione una:

- a. Escuchar y aprender la canción "Los guardianes del planeta"
- b.
Dialogar las acciones que se comprometen para cuidar el agua y las plantas.
- c.
Elegir una acción como cuidar el agua o las plantas para implementar en el establecimiento durante una semana, adquiriendo compromiso individual y grupal.
- d.
Sentados en círculo tener un conversatorio sobre ¿cómo cuidan del planeta?

RETROALIMENTACIÓN ENSAYO 3

¿Cuál de las siguientes habilidades, actitudes y conocimientos son desarrolladas en niños y niñas del nivel medio mayor en el núcleo exploración del entorno natural?

Seleccione una:

- a. Explora los cambios o efectos que se producen en los materiales al aplicar fuerza, calor o agua.
- b.
Colabora en actividades sencillas de cuidado de la naturaleza como regar.
- c. Descubre que el sol es fuente de luz y calor para el planeta, a través de experiencias directas o tics.
- d. Descubre características de animales al observarlos en forma directa, en textos y en imágenes.

RETROALIMENTACIÓN ENSAYO 3

Segundo Nivel (Medio)

1. Manifestar interés y asombro por diversos elementos, situaciones y fenómenos del entorno natural, explorando, observando, preguntando, describiendo, agrupando, entre otros.
2. Comunicar verbalmente características de elementos y paisajes de su entorno natural, tales como cuerpos celestes, cerros, desierto, flora; y de fenómenos como marejadas, sismos, tormentas, sequías.
3. Descubrir que el sol es fuente de luz y calor para el planeta, a través de experiencias directas o TICs.
4. Comunicar algunas propiedades básicas de los elementos naturales que explora, tales como: colores, texturas, tamaños, temperaturas entre otras.
5. Distinguir una variedad progresivamente más amplia de animales y plantas, respecto a sus características (tamaño, color, textura y morfología), sus necesidades básicas y los lugares que habitan, al observarlos en forma directa, en libros ilustrados o en TICs.
6. Colaborar en situaciones cotidianas, en acciones que contribuyen al desarrollo de ambientes sostenibles, tales como cerrar las llaves de agua, apagar aparatos eléctricos, entre otras.
7. Emplear instrumentos y herramientas de observación y recolección (lupas, frascos, recipientes, botellas, cucharas, embudos, pinzas, entre otros) en la exploración del entorno natural.
8. Experimentar mezclas y disoluciones con materiales cotidianos tales como: burbujas de jabón, agua salada, gelatina, describiendo los cambios observados.
9. Reconocer que el aire y el agua son elementos vitales para las personas, los animales y las plantas, y que estos elementos pueden encontrarse con o sin contaminación.

Primer Nivel (Sala cuna)

1. Manifestar curiosidad y asombro por algunos elementos, situaciones y fenómenos que ocurren en su entorno natural cercano, tales como: arena, lluvia, viento, entre otros.
2. Reconocer algunos elementos representativos de su entorno natural, tales como: animales, plantas, ríos, cerros, desierto.
3. Explorar su entorno, observando, manipulando y experimentando con diversos materiales de su interés, tales como: mezclar agua con tierra, recoger hojas o ramas, trasladar piedras, hacer huellas.
4. Descubrir características de animales al observarlos en forma directa, en textos y en imágenes.
5. Colaborar en actividades sencillas de cuidado de la naturaleza, tales como: regar, recoger hojas, trasladar ramitas, entre otras.

RETROALIMENTACIÓN ENSAYO 3

Una educadora en el marco de la unidad “Hechos importantes en la historia de Chile”, prepara material gráfico con línea del tiempo sobre acontecimientos ocurridos en nuestro país que caracterizan cada período.

De acuerdo con la situación planteada ¿Cuál de las siguientes opciones corresponde al orden de los periodos que debe entregar la educadora a los niños y niñas?

Seleccione una:

- a.
Chile prehispánico, Descubrimiento de América, Conquista, Colonia, Independencia, República.
- b. Descubrimiento de América, Conquista, Colonia, Independencia, República.
- c. Chile prehispánico, Descubrimiento de América, Colonia, Conquista, Independencia, República.
- d. Chile prehispánico, Colonia, Descubrimiento de América, Conquista, Independencia, República.

RETROALIMENTACIÓN ENSAYO 3

Lea la siguiente situación:

Una educadora se encuentra investigando sobre la biografía de mujeres destacadas en la historia de Chile para hacer una reseña sobre ellas a los párvulos en el día de la mujer, dentro de las biografías que revisa, está la de "María Teresa Ruiz".

Considerando la situación planteada ¿por qué María Teresa Ruiz fue una mujer importante en la historia de nuestro país?

Seleccione una:

- a. Fue la primera mujer aceptada como soldado.
- b.
Fue la primera mujer chilena y sudamericana en ser médico.
- c. Fue la primera persona en recibir el grado de licenciado en Astronomía de la Universidad de Chile.
- d.
Ganó ocho títulos en tenis mundial femenino en 1935 y fue la primera mujer chilena en participar en torneos de Grand Slam.

RETROALIMENTACIÓN ENSAYO 3

¿Cuál de las siguientes opciones del Poder del Estado corresponde al Poder Legislativo?

Seleccione una:

- a.
Su tarea es elaborar y aprobar las leyes que rigen en el país, ejercer la representación de la ciudadanía y controlar el poder ejecutivo.
- b.
Es el encargado del nombramiento de los miembros del poder judicial: Corte Suprema, Corte de Apelaciones, Los jueces de letras, Los Gobiernos Regionales, etc.
- c. Es el encargado de administrar el estado y este poder está radicado en el presidente de la República.
- d. Su rol es ejercer la justicia de acuerdo con la ley y controlar al ejecutivo.

RETROALIMENTACIÓN ENSAYO 3

Una educadora en el marco de la unidad “Chile y sus tradiciones”, prepara un video con material sobre bailes típicos que caracterizan cada zona de nuestro país.

¿Con cuál de los siguientes bailes tradicionales se caracteriza la zona insular de nuestro país?

Seleccione una:

- a.
Huachitorito y Carnavalito.
- b.
El Costillar y la Periconá.
- c.
El Sau Sau y el Ula Ula.
- d. La Mazamorra y el Sombrerito.

RETROALIMENTACIÓN ENSAYO 3

- ¿Cuál es el territorio insular?
- La insularidad geográfica es un hecho característico de las islas, que se fundamenta en el aislamiento y su discontinuidad geográfica.
- Chile insular es un conjunto disperso de pequeñas islas y archipiélagos de origen volcánico en el Pacífico Sur, alejados de Sudamérica, que son territorios bajo soberanía de Chile: el archipiélago Juan Fernández y las islas Desventuradas forman el llamado «Chile insular continental», mientras que la isla Sala y Gómez y la isla de Rapa Nui, ambas geográficamente ubicadas en la Polinesia, forman el denominado «Chile insular oceánico». Todo Chile insular, administrativamente depende de la Región de Valparaíso.
- Chile continental es la denominación que recibe el territorio de Chile ubicado en la plataforma continental de América del Sur. Este término sirve para diferenciar a la zona sudamericana tanto de los territorios insulares, conocidos como Chile insular, como del Territorio Antártico Chileno. La existencia de estas tres zonas de soberanía chilena efectiva o reivindicada es la que sustenta el principio de tricontinentalidad existente en dicho país.

RETROALIMENTACIÓN ENSAYO 3

Una educadora en el marco de la unidad "Pueblos originarios" prepara material gráfico sobre las actividades que caracterizan a cada una de estas culturas.

¿Cuál de las siguientes actividades puede caracterizar al pueblo Chinchorro?

Seleccione una:

- a. Se dedicaron a la caza de animales como el guanaco, ñandú y recolección de frutos.
- b. Esta cultura practicaba la momificación artificial dos mil años antes que los egipcios.
- c.
Se dedicaban al pastoreo y a la agricultura.
- d.
Funcionan en clanes autónomos y tienen un fuerte a su tierra.



GOBIERNO DE CHILE
Ministerio de Planificación
CONADI
Re-Conocer
AL TRABAJO Y A LA CULTURA DE LOS PUEBLOS

Pueblos Indígenas de Chile



RETROALIMENTACIÓN ENSAYO 3

Nombre Pueblo originario	Nómade o sedentario	Características de su forma de vida
Chango	Nómada	- Actividad: recolectores de mariscos y cazadores. - Viviendas: eran fabricadas de cuero y huesos de ballenas. - Navegaban: en balsas hechas con piel de lobo marino.
Aymara	Sedentario	- Origen: lago Titicaca entre los actuales países de Bolivia y Perú. - Actividad: agricultura y ganadería de llamas y alpacas.
Atacameño o Lican antay	Sedentario	- Ubicación: oasis del altiplano en Chile, Argentina y Bolivia. - Actividad: eran agricultores (cultivaban sus alimentos en terrazas escalonadas) y pastores.
Diaguita	Sedentario	- Viviendas: se organizaron en pequeñas aldeas. - Actividad: desarrollaron la <u>agricultura</u> (cultivando maíz, quínoa, zapallo y porotos) y la <u>alfarería</u> (fabricaban jarros, vasijas)
Rapa nui	Sedentario	- Actividad: Pescadores y agricultores. Realizaban grandes esculturas en piedra (moáis).

Zona Norte

RETROALIMENTACIÓN ENSAYO 3

Picunche	Sedentario	- Ubicación: ubicados en valles de la zona central. - Actividad: Ganadería y agricultura.
Mapuche	Sedentario	- Ubicación: Los valles de la zona central y zona sur. - Actividad: Ganadería y agricultura.
Pehuenche	Nómada	- Ubicación: área cordillerana de la zona central. - Viviendas: Ramas y pieles y establecían cerca de los ríos. - Actividad: Cazadores y recolectores (Ciervos andinos y fruto pehuén).



Zona Central

RETROALIMENTACIÓN ENSAYO 3

Huilliche	Sedentario	- Ubicación: Valles al sur del pueblo mapuche. - Actividad: agricultura y adoptaron la lengua del mapudungun.
<u>Kawesgar</u> (Alacalufes)	Nómada	- Ubicación: vivieron en los archipiélagos y canales del extremo sur de Chile. - Actividad: se dedicaban a la caza de lobos marinos y recolección de mariscos.
<u>Aónikenk</u> (Tehuelches)	Nómada	- Ubicación: vivieron en la zona cordillerana. - Actividad: se dedicaban a la caza de guanaco, utilizando la piel para fabricar su vestimenta y su carne de alimentación.
<u>Selk'nam</u> (Onas)	Nómada	- Ubicación: Tierra del fuego. - Actividad: Hombres: se dedicaban a la caza de aves y guanacos. Mujeres: se dedicaban a la recolección huevos, moluscos y leña etc.

Zona Sur

Zona Sur

RETROALIMENTACIÓN ENSAYO 3

Lea la siguiente situación:

Una educadora de NT2 propone el juego de “las escondidas de objetos”, trata en elegir un niño o niña voluntario que saldrá junto al técnico fuera de la sala unos segundos, para que los compañeros escondan un objeto del alumno que salió. Al ingresar a la sala se le explica que algo suyo desapareció y que todos sus compañeros le ayudarán a encontrarlo, pero debe escuchar la canción que dará pistas de donde se encuentra un objeto perdido. Con tono de la muñeca vestida de azul, cantarán “tienes un problema y nosotros tenemos la solución, busca, busca que te ayudará esta canción. La música se escuchará muy suave si el niño o niña se encuentra alejado del objeto y cuando esté cerca sonora muy fuerte esta que lo encuentre.

La educadora invita entonces a reflexionar sobre esta experiencia.

¿Qué aspecto relacionado con el desarrollo de la convivencia se ve favorecido en los niños y niñas con la experiencia propuesta?

Seleccione una:

- a. Compartir.
- b. Trabajo en equipo.
- c. Respeto.
- d. Empatía.

RETROALIMENTACIÓN ENSAYO 3

¿En cuál de las siguientes actividades se trabaja la coordinación dinámica general del cuerpo?

Seleccione una:

- a. Atarse los cordones y escribir.
- b. Lanzamiento de objetos y recepción de objetos.
- c. Escalar y golpear objetos con los pies.
- d.
Caminar y correr.

RETROALIMENTACIÓN ENSAYO 3

- Coordinación dinámica general. De carácter global (de todo el cuerpo en movimiento) y de influencia trascendental en procesos de equilibrio, postura y marcha, ejerciéndose con ella una precisión y suavización de los movimientos típicos de la especie humana.

Presiona Esc para salir de la pantalla completa

Cuestionario

¿Qué efecto se produce por las fuerzas de atracción gravitatoria ejercidas por el Sol y la Luna en la Tierra?

Apropiación curricular 5



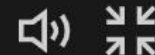
A
Clima

B
Mareas

C
Día y noche

D
Estaciones del año

Una serie de preguntas de opción múltiple. Pulsa la respuesta correcta para continuar.



PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

La Ley N° 20.911, establece la elaboración de un Plan de Formación Ciudadana para los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado.

El propósito de la Ley, a través de un artículo único, es establecer el deber de los sostenedores de brindar a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y que se oriente hacia su desarrollo integral en cuanto personas.

Para aquello, se determina que los establecimientos educacionales deberán considerar la implementación de acciones concretas que permitan cumplir con los objetivos declarados en la Ley de Formación Ciudadana, la cual expone:

- Una planificación curricular que visibilice de modo explícito los objetivos de aprendizaje transversales que refuerzan el desarrollo de la ciudadanía, la ética y la cultura democrática en las distintas asignaturas del currículum escolar.
- Es así como, los objetivos de la Ley en el nivel de Educación Parvularia, debieran estar contenidos en forma explícita en las diferentes herramientas de gestión de los centros educativos, tales como: Proyectos Educativos Institucionales, Planes de Mejoramiento Educativo, Gestión Curricular, entre otras.
- Por tanto, los establecimientos educacionales que imparten exclusivamente el nivel de Educación Parvularia, no requieren realizar Planes de Formación Ciudadana en forma paralela.

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

En el nivel de Educación Parvularia, a partir de la actualización de las Bases Curriculares, se establecen tres grandes ámbitos de aprendizajes: Desarrollo Personal y Social, Comunicación Integral e Interacción y Comprensión del Entorno, los que orientan el quehacer pedagógico para los tres tramos o niveles curriculares: sala cuna, medio y de transición.

En el Ámbito de Desarrollo Personal y Social, los correspondientes núcleos son:

“Identidad y Autonomía”, “Convivencia y Ciudadanía”, “Corporalidad y Movimiento”, cuyos objetivos de aprendizaje adquieren un carácter transversal, por el significado formativo que tienen sus componentes en los procesos de aprendizajes.

El núcleo Convivencia y Ciudadanía está referido al conjunto de actitudes, conocimientos y habilidades sociales y emocionales, que promuevan que los niños y las niñas convivan pacíficamente con otros, tomen decisiones que favorezcan el bien común y desarrollen progresivamente un sentido de pertenencia a una comunidad cada vez más amplia, compartiendo valores y responsabilidades sobre la base de los derechos humanos. Este núcleo busca promover el ejercicio de una ciudadanía activa, a través de la participación, la colaboración y el respeto.

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

De acuerdo a lo anteriormente mencionado, y en el contexto del currículum vigente, desde una perspectiva técnico-pedagógica en el nivel de Educación Parvularia se da cumplimiento a los objetivos establecidos en la Ley N° 20.911 en el trabajo cotidiano que se desarrolla con los niños y niñas en los diferentes tramos o niveles curriculares. Lo descrito en alianza con la familia y la comunidad educativa, y en base a la reflexión constante de los equipos para el diseño e implementación de prácticas pedagógicas, desde un enfoque de derechos, que relevan en forma transversal la formación ciudadana, a través de experiencias que promueven el desarrollo y ejercicio de la convivencia y ciudadanía.

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

Niveles de Educación Parvularia en Jardines Infantiles, Salas Cuna, Escuelas de Párvulos y Escuelas de Lenguaje

- De acuerdo a las Bases Curriculares para el nivel de Educación Parvularia, y con la finalidad de resguardar sus características esenciales, se hace indispensable orientar la aplicación de la Ley N° 20.911, a partir de las siguientes acciones:
- Revisar el Proyecto Educativo Institucional, el Plan Anual y Plan de Mejoramiento/Propuesta de Gestión, a partir de la Ley N° 20.911, resguardando que los aspectos definidos en ella se vean reflejados explícitamente en un eje transversal a la gestión pedagógica.
- Revisar el Proyecto Curricular, y ajustar si fuese necesario con la finalidad de que su organización considere explícitamente la Convivencia y Ciudadanía, como elementos fundamentales para potenciar en los niños y las niñas las habilidades, actitudes y conocimientos que les permitan convivir en armonía, descubriendo y ejerciendo progresivamente su ciudadanía y generando identificación con una comunidad inclusiva sobre la base de los derechos propios y los de los demás (BCEP, 2018).
- Considerar en la Planificación Anual, acciones que se relacionen con el fortalecimiento de habilidades, conocimientos y actitudes ciudadanas, teniendo en cuenta para ello el trabajo con los diferentes actores de la comunidad educativa, los cuales están señalados en el artículo 9 del texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 20.370 con las normas no derogadas del Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 2005.
- En síntesis y de acuerdo a lo descrito, para los jardines infantiles y salas cunas no será exigible la elaboración e implementación de Planes de Formación Ciudadana independientes de sus planes de trabajo contenidos en los párrafos precedentes, entiéndase: Proyecto Educativo Institucional, el Plan Anual y Plan de Mejoramiento/Propuesta de Gestión, debiendo estar contenido en ellos de manera explícita el trabajo del Núcleo de Convivencia y Ciudadanía (BCEP, 2018) de manera transversal y con una forma de abordaje claramente definida.

Niveles de Transición en establecimientos educacionales de Enseñanza Básica-Media

- La elaboración del Plan de Formación Ciudadana, debe estar estrechamente vinculado a los instrumentos de gestión escolar PEI y el PME, se orienta lo siguiente:
- El plan debe considerar de manera integral el nivel, cautelando las definiciones y acciones, la participación del nivel con pertinencia a éste, y teniendo en consideración los principios y las orientaciones contenidas en las Bases Curriculares de Educación Parvularia.
- Desarrollar procesos pedagógicos que consideren de manera transversal el Núcleo de Convivencia y Ciudadanía, resguardando en cada experiencia un enfoque lúdico, el reconocimiento del juego como estrategia privilegiada, la participación y el respeto por la diversidad de cada unidad educativa.
- Considerar la participación de los diferentes actores de la comunidad educativa en el diseño de las herramientas de gestión pedagógica que se definan en cada establecimiento educacional.

ESTILOS DE CRIANZA

- Baumrind realizó numerosas investigaciones en preescolares y sus padres. A partir de ellas, reconoce la presencia de dos dimensiones en la formación de los hijos; la aceptación y el control parental. Con la combinación de ambas dimensiones conformó la tipología de tres estilos parentales de crianza y definió los patrones conductuales característicos de cada estilo: el patrón de estilo con autoridad, el patrón del estilo autoritario y el patrón del estilo permisivo.

ESTILOS DE CRIANZA

Estilo Con Autoridad:

- Estos padres presentarían un patrón controlador pero flexible, sus niveles de involucramiento, control racional y supervisión son altos. Valoran, reconocen y respetan la participación de los hijos en la toma de decisiones y promueven en ellos la responsabilidad. Valoran la individualidad, respetan su independencia, sus intereses, opiniones y la personalidad de los niños, además de exigir buen comportamiento.
- Este estilo parece desarrollar de mejor forma las competencias de los niños al establecer normas realistas claras y congruentes, los niños saben lo que se espera de ellos y saben cuando están cumpliendo con las expectativas de sus padres. Por lo tanto, cabe esperar que se desempeñen debidamente ya que conocen la satisfacción de cumplir con las responsabilidades y lograr los objetivos que persiguen. Cuando surgen dificultades el padre con autoridad enseña formas de comunicación positiva para que el niño manifieste sus puntos de vista y se negocien las alternativas de solución

ESTILOS DE CRIANZA

Estilo Autoritario:

- El Estilo autoritario correspondería a padres que presentan un patrón muy dominante con un alto grado de control y supervisión, la obediencia es incuestionable, son castigadores tanto en forma física como psicológica, arbitrarios y enérgicos cuando no se cumple lo que ellos norman. A la vez poseen un bajo nivel de involucramiento con los hijos, no consideran la opinión o punto de vista de ellos, establecen pautas de comportamiento y reglas muy restrictivas y muy exigentes. Por otro lado, los hijos manifiestan descontento retrimiento y desconfianza. En los hogares autoritarios el control es tan estricto que los niños no pueden elegir su propio comportamiento, más bien deben responder a lo que los padres exigen volcándose en niños muy dependientes de los adultos

ESTILOS DE CRIANZA

Estilo Permisivo:

- Corresponde a padres que presentan un patrón muy tolerante, valoran la autoexpresión y la autorregulación, con un alto nivel de involucramiento. Permiten que sus hijos expresen sus sentimientos con libertad, presentan un bajo nivel de exigencia y rara vez ejercen un control sobre el comportamiento de sus hijos. Son cálidos, poco castigadores, les consultan a los hijos sobre decisiones relacionadas con las normas. Sus hijos son los que menos control ejercen sobre sí mismo, son más temerosos del medio que los rodea. En estos hogares los niños reciben muy poca orientación llegando a manifestar inseguridad y ansiedad sobre si hacen lo correcto.

ESTILOS DE CRIANZA

A partir de la tipología de los estilos parentales de Baumrind, Maccoby redefine los estilos parentales y agrega un cuarto estilo, el negligente; este tipo de padres demuestran escaso afecto a los hijos y establece límites deficientes, les dejan a ellos gran parte de la responsabilidad material y afectiva, se enfocan en sus propias necesidades y no en las del hijo.

ESTILOS DE CRIANZA

A partir de la tipología de los estilos parentales de Baumrind, Maccoby redefine los estilos parentales y agrega un cuarto estilo, el negligente; este tipo de padres demuestran escaso afecto a los hijos y establece límites deficientes, les dejan a ellos gran parte de la responsabilidad material y afectiva, se enfocan en sus propias necesidades y no en las del hijo.

JUEGO Y ACTIVIDAD LÚDICA

En las Bases Curriculares el juego cumple un rol impulsor del desarrollo de las funciones cognitivas superiores, de la afectividad, de la socialización y de la adaptación creativa a la realidad. Hay algunas diferencias sutiles a la hora de planificar entre actividades lúdicas y juego.

Cualquier actividad de aprendizaje puede y debe ser lúdica, en el sentido de entretenida, motivante y flexible. Por ejemplo, salir al patio a observar las diferentes clases de seres vivos, es una actividad lúdica que aporta al logro de un OA de Exploración del Entorno Natural. Transportar en parejas balones, sorteando obstáculos, es una actividad lúdica, apropiada para un OA de Corporalidad y Movimiento. Sin embargo, los juegos a diferencia de las actividades lúdicas como las anteriores, tienen una estructura interna creada espontáneamente por los propios niños y niñas, que los hace muy valiosos para la Educación Parvularia, por cuanto responden plena y singularmente no solo a sus motivaciones internas, sino a sus requerimientos de desarrollo.

JUEGO Y ACTIVIDAD LÚDICA

Los niños y las niñas tienen una motivación intrínseca y deciden jugar por jugar y no para lograr algún objetivo. Es una actividad elegida por el sujeto que juega y puede interrumpirse o terminarse en cualquier momento, pues es una actividad libre y desinteresada.

Para los niños y niñas jugar es la actividad principal y fundamental en su vida y es tan vital como alimentarse o descansar.

JUEGO

JOHAN HUIZINGA - (1872 - 1945)



En su obra se propuso mostrar la actividad humana presente el juego como un fenómeno cultural y destaca su condición de actividad cuya función humana y social, son muy importantes en la vida del hombre. Frente a la dificultad percibida por él, por conceptualizar el juego, describe rasgos que permitirán reconocerlas y diferenciarlas de otras actividades humanas, tales como: el juego es una actividad libre, supone un tiempo y un espacio, posee reglas que cumplen una función central, supone motivaciones intrínsecas y guarda un fin en sí mismo, también puede ser repetido, pero no determinado y por último genera cierto orden y tensión en el jugador.

JEAN PIAGET - (1896 - 1980)



Concibe el juego como una de las más grandes manifestaciones del pensamiento infantil.

Desde su teoría genética del desarrollo cognitivo elabora una teoría explicativa acerca del origen, la naturaleza y la función del juego, la que diferencia por etapas evolutivas y progresivas.

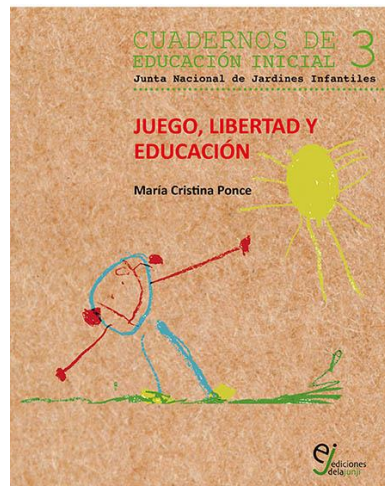
- Juego motor, se caracteriza por la puesta en acción de un conjunto de conductas que provocan placer.
- Juego simbólico; explica la posibilidad de ficción en las actividades infantiles, la evocación, la representación de objetos y situaciones ausentes.
- Juego de reglas implica una representación simultánea y compartida de los objetos y las acciones por parte de los participantes.

TIPOS DE JUEGOS

- En los niños y niñas, se pueden distinguir juegos según el número de participantes. El **juego individual** es aquel juego que el niño y niña realiza por sí solo ya sea ejercitando su cuerpo o utilizando algún objeto. Si el niño o la niña juegan solos, aun estando con otros niños y niñas, se denomina **juego paralelo**. El **juego en parejas** es aquel juego en que existe una interacción, ya sea de pregunta y respuesta o de acciones intercaladas.
- En el **juego grupal** participan más de dos niños o niñas. Se establecen distintos tipos de relaciones tales como, de **asociación**, que significa que se constituye un grupo con el solo objetivo de jugar, disfrutar y divertirse, pero no hay jerarquía ni división de roles. Otro tipo de relación es la **competitiva**, en la que se destaca el esfuerzo personal y asegurar el desarrollo del auto concepto y auto estima. Además existe la **cooperativa**, que supone participación, consensuar normas, reglas y objetivos.
- Los juegos que se repiten en el primer año de vida son los llamados “**motores y verbales**” (**Juego funcional**) y se caracterizan por las interrelaciones y la exploración de los objetos que se agarran, chupan, golpean, etcétera, ejercitando de este modo los nuevos compartimientos adquiridos, además de repetir sonidos guturales y balbucear. Más adelante, y con la adquisición de la marcha, los juegos consisten en desplazarse explorando y manipulando: abrir y cerrar las puertas, subir o bajar escaleras, esconderse caminando con su marcha inestable. Se realiza con el fin de obtener y ejercitar las habilidades necesarias en el desarrollo y en la evolución posterior.

TIPOS DE JUEGOS

- **Juegos simbólicos o de ficción**
- Aproximadamente a los 18 meses, los niños y niñas comienzan a representar su mundo y se demuestra en ellos una mayor adquisición del lenguaje expresivo y comprensivo. Aparece el juego de ficción, que significa que los objetos se utilizan para representar a otros que no están presentes. Es así como una piedra se transforma en un auto, una hoja de árbol en un avión, un pañuelo en una muñeca, etcétera. Lo fundamental en este juego no son las acciones sobre los objetos, sino lo que estos y aquellos representan.
- Se pueden diferenciar dos tipos de juegos simbólicos. Uno, en el que el niño y la niña imitan y representan acciones que ha visto y observado en su vida cotidiana tales como comer, dormir, prepararse para salir. En otra fase, estas acciones las proyecta en otros objetos o personas. En esta instancia utiliza objetos de forma simbólica, es decir, para representar una situación determinada.



TIPOS DE JUEGOS

- **Juegos de construcción o montaje**
- El juego de construcción aparece desde el primer año de vida y se va complejizando en el tiempo y en función de los materiales disponibles. Se trata de construir un todo a partir de diferentes elementos. Los niños y niñas, al tener materiales disponibles, comienzan a hacer torres, a alinear, “hacer trencitos”, hacer secuencias y construcciones más complejas como casas, puentes, artefactos, etcétera.
- **Juego de reglas**
- El juego de reglas se presenta aproximadamente a los 7 años y más, pero el niño y la niña que asisten a algún programa de educación inicial, y/o tienen una familia con mayor presencia de hermanos y parientes cercanos, igual participan en juego de reglas, aunque se diferencia en que el “perder o ganar” lo perciben como una posibilidad de iniciar nuevamente un juego y no como “ganar o perder, de verdad”.
- Este tipo de juegos son actividades lúdicas propias del ser socializado que implica realizar unas determinadas acciones y evitar otras, para “seguir las reglas del juego”.
- En el juego de reglas se sabe de antemano lo que “está o no permitido”, reglas que son aceptadas voluntariamente al acceder al juego. Una vez que los niños y niñas tengan experiencias en juegos con reglas, incorporarán e inventarán otras. Es decir, se darán cuenta de que las reglas no tienen un valor absoluto y que pueden modificarlas en función del nuevo contexto.

JUEGO HEURISTICO

- **Nivel:** Sala Cuna Mayor.
- **Descripción:** es una actividad que se trabaja con niños y niñas de 12 a 24 meses de edad. Se utilizan objetos fácilmente combinables entre sí que motiven a la acción y exploración, partiendo de la libertad de movimiento del niño y niña. Se trata de un juego de descubrimiento, de ensayo y error de habilidades manipulativas y de planificación mental, así como de desarrollo de las capacidades a la hora de recoger y clasificar el material utilizado.
- Se realiza a través de sesiones planificadas por el educador en las que se estudian cuidadosamente diferentes aspectos: colocación del espacio, material que se ofrece al niño y tiempos de juego. El juego heurístico se ofrece cuando los niños y niñas se desplazan, preferentemente cuando caminan y son capaces de poner en contacto de un modo intencionado dos o más objetos (segundo año de vida). Su propósito es despertar los sentidos.
- Los objetos deben ser preferentemente aquellos que no tienen una finalidad lúdica en sí mismos, aparentemente. Lo ideal es que sean objetos cotidianos, de formas y tamaños diversos, hechos de todo tipo de materiales preferentemente no plásticos. Mientras el niño y la niña juegan, el adulto debe permanecer observando pero sin dirigir las combinaciones que vayan realizando estos o los procesos que sigan.
- Mediante este juego heurístico se trabaja el logro de aprendizajes a través de la relación libre y emocional con el medio. Se pueden utilizar objetos naturales u objetos hechos con materiales naturales, de madera, metálicos, de papel y cartón, de piel, tela, goma, fieltro, de vidrio, etcétera.
- La duración de la sesión es de 40 minutos aproximadamente, dependiendo del interés de los niños y niñas y del desarrollo de la misma, de los cuales se utilizan 20-25 minutos para el juego y el resto para organizar el material. El espacio del aula debe ser lo más amplio y diáfano posible, evitando los materiales que pudieran distraer la atención. También es necesario crear un clima tranquilo con el menor número de interrupciones posibles.



TRABAJO COLABORATIVO CON LAS FAMILIAS

- La familia, considerada en su diversidad, constituye el núcleo central básico en el cual la niña y el niño encuentran sus significados más personales, debiendo el sistema educacional apoyar la labor formativa insustituible que ésta realiza. En consecuencia, este contexto refiere al reconocimiento por parte de la Educación Parvularia de que la familia y la comunidad educativa son, de hecho, agentes formadores de las niñas y niños en múltiples formas, constituyendo un contexto educativo en sí mismo.

TRABAJO COLABORATIVO CON LAS FAMILIAS

- La comunidad educativa requiere forjar una convergencia de voluntades para favorecer el proceso de aprendizaje de las niñas y los niños. Equipos pedagógicos, familia, y otros agentes de la comunidad, deben sentirse parte de los objetivos que se promueven en los establecimientos o programas. En ese sentido, el Proyecto Educativo Institucional (PEI), debe ser convocante y constituir el marco que explicita los sentidos, propósitos y desafíos educativos específicos a los que la comunidad educativa adhiere. Facilitar una comprensión clara y precisa de las características del proyecto educativo, es esencial.
- Que se reconozca explícitamente, en los diferentes instrumentos o a través de distintas estrategias, el valor de la familia y la comunidad, con su diversidad de creencias y costumbres, como un aporte al desarrollo y contextualización curricular y a la generación del aprendizaje situado.
- Integrar a las madres, padres, adultos significativos y apoderados, velando porque se sientan bienvenidos, respetados y escuchados. Especiales esfuerzos se requieren para acoger la participación de los hombres de la familia y la comunidad. Cabe tener presente el aporte de la familia y de otros agentes educativos de la comunidad en el desarrollo de actividades directas con los niños y las niñas, situación que es particularmente significativa para ambos.

TRABAJO COLABORATIVO CON LAS FAMILIAS

- De acuerdo a lo anterior, es importante conocer e implementar una relación permanente con las familias, a través de, conversaciones abiertas, que no se centren exclusivamente en la entrega de información, sino que, en escuchar sus ideas, expectativas, experiencias, prácticas y estilos de crianza. La niña y el niño deben sentir y percibir concordancia y coherencia entre los mundos de su familia y el establecimiento educativo.
- Se deben generar y ampliar redes de trabajo permanentes y frecuentes con los servicios locales de salud, de apoyo psicosocial y otros servicios relevantes, con el fin de promover el aprendizaje y desarrollo integral de los párvulos.

Presiona **Esc** para salir de la pantalla completa

APROPIACIÓN CURRICULAR 6

En una reunión de apoderados, la educadora solicita a las familias comentar el tipo de crianza que están llevando a cabo. Ella muestra a continuación algunas respuestas de algunas familias.

¿En cuál de las siguientes respuestas de los padres se puede inferir un estilo de crianza democrático?



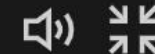
A
"En nuestra relación respetamos su autonomía, rara vez los castigamos y nos gusta que solitos descubran sus errores. Además, tienen claro que las tareas del colegio son su responsabilidad".

B
"En la relación con nuestros hijos se promueve una comunicación que permita razonar acerca de sus conductas. Respetamos su personalidad, estableciendo valores y lazos de disciplina".

C
"Con mis hijos tenemos una relación de cooperación, cada uno es libre de organizar sus actividades, no estamos atados a rutinas. Tenemos una relación basada en afectos y mucha comunicación".

D
"La relación con nuestros hijos está delimitada por normas, cada integrante en esta familia tiene tareas y obligaciones que debe respetar, el incumplimiento o falta a la norma tiene consecuencias".

Una serie de preguntas de opción múltiple. Pulsa la respuesta correcta para continuar.



ENSAYO N°4

- Para responder el ensayo n°4 ingrese a la cuarta sesión.
- Para realizar el ensayo cuenta con 30 minutos y solo contará con un intento.
- Al finalizar el ensayo podrá revisar sus resultados.